



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 090-16

11 MAR 2016

Salta,
Expediente N° 12.782-15

VISTO: La Resolución CD N° 066-16 mediante la cual se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Salud, que entenderá en las elecciones ordinarias que se realizarán el 15-04-16 para elegir las fórmulas Rector-Vicerrector, Decano-Vicedecano, representantes del Estamento Profesores, Alumnos y Graduados ante el Consejo Superior de la Universidad y Consejo Directivo de la Facultad; y;

CONSIDERANDO:

Que por diversos motivos atendibles la Lic. Andrea CRAVERO y la Sra. Graciela OSINAGA elevan sendas renunciaciones como miembros de la Junta Electoral.

Que el tema fue analizado por este Cuerpo aprobándose aceptar las mismas e incorporar nuevos integrantes.

Que es necesario readecuar la Junta teniendo en cuentas las distintas situaciones.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesion Ordinaria 02-16 realizada el 08-03-16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar las renunciaciones presentadas por los siguientes miembros de la Junta Electoral: Lic. Andrea CRAVERO y Sra. Graciela OSINAGA.

ARTICULO 2°: Incorporar como miembros suplentes de la Junta Electoral a: Dra. María Fernanda GARCIA BUSTOS y Lic. Sandra GASPARINI.

ARTICULO 3°: Dejar establecido que la Junta quedará constituida de la siguiente manera:

Titulares:

Sr. Horacion MENDIA

Lic. Catalina ONAGA

Lic. Roció ECHALAR

Lic. Julio GUTIERREZ - Delegado Sede Orán

Enf. Carla Alejandra PARRA - Delegada Sede Tartagal

12/3
12/3



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

090-16

Salta, 11 MAR 2016
Expediente N° 12.782-15

Suplentes:

Sr. Marcelo ARAMAYO

Dra. Maria Fernanda GARCIA BUSTOS

Lic. Sandra GASPARINI

Sr. Ediberto ALBORNOZ - Delegado Sede Orán

Lic. Josefa CEBALLOS - Delegada Sede Tartagal.

ARTICULO 4º: Hágase saber, remítase copia a los interesados y siga a la Junta Electoral.


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNISA




Lic. MARÍA PAZ ROSONNY DE VENTUROLE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNISA